

ACTA DE JUNTA GENERAL
LA COMPAÑÍA ABECELMAR S.A.
RUC:1290071948001

En Ventanas, siendo las 15 horas del día 20 de enero del 2017, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 15 de enero del 2017.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de **LA COMPAÑÍA ABECELMAR S.A.** es de 800 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

- **ASPIAZU FUENTES ABEL JASMIL**, actuando personalmente Con un nominal de US\$ 400.00 que representa el 50 % del capital Social.
- **ELIZONDO MONTIEL TORIBIO**, actuando personalmente con un nominal de US\$ 160.00 que representa el 20 % del capital social.
- **MORANTE NARANJO CELSO DOMINGO**, actuando personalmente con un nominal de US \$ 240.00 que representa el 30% del capital social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 800 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente el Sr. ASPIAZU FUENTES ABEL JASMIL y como secretario a ELIZONDO MONTIEL TORIBIO.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.
2. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2015, se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2016, de todo lo cual se desprende que no hubo utilidad en ejercicio. **Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016**

.-

A los efectos oportunos, se acuerda con los votos favor aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2016.

La cuenta de resultados arroja un saldo de US\$ 00.00, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

A participación a Trabajadores	US\$ 0.00
A Reserva Legal	US\$ 0.00
A reserva voluntaria	US\$ 0.00
A dividendos	US\$ 0.00

Este año la junta de accionistas decide no distribuir dividendos y el resultado del ejercicio se ira a la cuenta de resultados acumulados.

O

Los dividendos serán satisfechos durante el mes de Mayo del 2017, en el momento y forma que determine el consejo de administración.

Tercero. Ruegos y preguntas. —

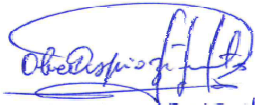
Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Cuarto. Lectura y Aprobación.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:



Sr. Aspiazu Fuentes Abel Jasmil
El Presidente



Sr. Elizondo Montiel Toribio
El secretario